

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA  
OLIE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en la Calle El Tiempo y El Zurriago de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de OLIE Cia. Ltda., asistiendo las siguientes personas Nicolás Andrés Romoleroux Pérez y Juan Sebastián Bustos Cordero, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1 - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017, 2 - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, 3 - DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017;

Preside la Junta Nicolás Andrés Romoleroux Pérez, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el Gerente General Juan Sebastián Bustos Cordero. Conocido el orden del día, este es aprobado por los socios presentes, obteniéndose los siguientes resultados:

1 - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017 - Conocido el informe del Gerente General de este año, luego de una breve deliberación se lo aprueba de manera unánime.

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 - Conocidos los estados financieros por este año, luego de una breve deliberación se los aprueba de manera unánime.

4 - DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 - Se decide de manera unánime que las utilidades generadas en este periodo no se van a repartir a los socios y servirán para incrementar la cuenta de aportes para futura capitalización.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la Junta a las 17 H 25; para constancia se suscriben todos los socios presentes

*Juan Sebastián Bustos*  
Juan Sebastián Bustos C.  
Gerente General  
Secretario

*Nicolás Andrés Romoleroux P.*  
Nicolás Andrés Romoleroux P.  
Presidente.